

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander



...et in terra pax...

La Guardería rural

Y parió a su Hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y lo recostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón.

Y había unos pastores en aquella comarca que estaban velando, y guardando las velas de la noche sobre su ganado.

Y he aquí se puso junto a ellos un ángel del Señor y la claridad de Dios los cercó de resplandor, y tuvieron grande temor.

Y les dijo el ángel: No temáis por que he aquí os anuncio un grande gozo, que será a todo el pueblo.

Que hoy os es nacido el Salvador que es el Cristo Señor, en la ciudad de David.

Y esta os será la señal: Hallareis al niño envuelto en pañales y echado en un pesebre.

Y súbitamente apareció con el ángel una tropa numerosa de la milicia celestial, que alababan a Dios y decían: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.

He aquí como refiere San Lucas la aparición de los ángeles a los pastores y el anuncio del nacimiento del Mesías.

Nació el hijo de Dios anunciando la paz a los hombres y su doctrina está condensada en estas dos palabras paz y amor; y al cabo de diez y nueve siglos de predicarse la doctrina de Cristo por todo el mundo, después de vencer por el solo influjo de su excelencia y de su bondad el cristianismo a todas las demás religiones extendiéndose a todas las regiones del globo, hoy las Naciones que se dicen cristianas están empujadas en una sangrienta guerra de muerte y desolación como la Historia no recuerda otra semejante.

Al entonarse hoy en los templos de Francia, de Alemania, de Austria, de Inglaterra, de Rusia, el solemne *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bone voluntatis!* que tan alegre sonaba otros años en este día, una sensación de angustia y de dolor oprimirá el corazón de los fieles que contarán entre las víctimas de la cruenta lucha, hijos, o padres, o maridos, o hermanos.

Cuán lejos parece que nos hallamos de esa era de paz que anunciaban los ángeles a los pastores.

Mas bien estamos presenciando aquella visión profética de San Juan en Patmos. El sexto ángel ha tocado la trompeta, han sido desatados los cuatro ángeles que estaban atados en el río Eufrates, y que estaban aprestados para la hora, y día, y mes, y año, para matar la tercera parte de los hombres.

Y el número del ejército de a caballo veinte mil veces diez mil. Y el número de ellos. Y así vi los caballos en visión: y los que cabalgaban, vestían lorigas de fuego, y de color de jacinto y de azufre; y las cabezas de los caballos eran como cabezas de leones; y de su boca salía fuego, y humo y azufre.

Y de estas tres plagas fué muerta la tercera parte de los hombres.

En una comarca como Liébana, donde la propiedad está tan dividida, donde las fincas están en su casi totalidad en abertal y donde tanta importancia y desarrollo tiene la ganadería, han de ser frecuentes las cuestiones surgidas entre propietarios y ganaderos por los daños que los ganados causan en las fincas. Ello ha dado lugar a que en mas de una ocasión se haya tratado de buscar solución al conflicto por medio de un bien organizado cuerpo de guardería rural, pero como esto no se ve la posibilidad de conseguirlo mientras subsistan en Liébana 6 pequeños Ayuntamientos distintos, sin recursos y sin iniciativas, y solo podría organizarse ese buen servicio de guardería cuando Liébana fuera un solo Ayuntamiento y ese día, por desgracia, aun está lejano, se pensó en que pudiera crear ese servicio de guardería rural el Sindicato Agrícola cuando esa Asociación comenzó a funcionar. Para ello hubiera sido preciso que la mayoría de los labradores lebaniegos se hubieran hecho socios del Sindicato. Con 2,000 socios el Sindicato Agrícola hubiera podido pensar en la guardería rural y en otras muchas cosas pero con 200 socios diseminados en 60 pueblos no es posible ni pensar en ello.

En los Ayuntamientos de los Valles, constituidos por numerosos grupos de población el problema de la guardería se suele solucionar por medio de asociaciones particulares de los propietarios de cada pueblo de los que componen el Ayuntamiento, y en algún caso reuniéndose los de dos pueblos próximos, y contratan un guarda bien por todo el año, bien por temporada. Son condiciones que de ordinario figuran en los contratos celebrados entre el guarda y los propietarios la de que el guarda responda de los daños siempre que no dé dañador, la de que ha de dar al propietario el daño cobrado, la de que además de la pequeña soldada que suele asignársele tenga el guarda derecho a cobrar por cada prenda que haga una cantidad que se fija y que varia según la clase de ganado y según la prenda sea de día o de noche, y sea hecha en ganado del pueblo o forasteros.

En Potes surgían también las mismas cuestiones entre propieta-

rios y ganaderos por la entrada de los ganados en heredad ajena, pero aquí hasta ahora había un guarda municipal del campo cuya única misión era la vigilancia de las propiedades y cuyo sueldo satisfacía el Ayuntamiento. Por si el guarda no atendía con la diligencia debida al desempeño de su cargo, por si tenía o dejaba de tener alguna lenidad en formular las denuncias, no faltaban quejas de los propietarios y el Ayuntamiento no encontró mejor manera de solucionar el conflicto que la de rebajar en los presupuestos la asignación del sueldo del Guarda a 100 pesetas. Con ello obtenía una pequeña economía (unas 400 pesetas) y como con aquel sueldo no era fácil que nadie solicitara la plaza creyó el Ayuntamiento que podría hacerse el nombramiento en las mismas condiciones en que decimos antes que suele hacerse en los pueblos de los valles. Pero el Ayuntamiento no se atrevió a tomar por si esa determinación y convocó a una reunión a ganaderos y propietarios. De aquella reunión resultó el nombramiento de la indispensable Comisión para redactar las bases con arreglo a las cuales había de hacerse al nombramiento y el Domingo antepasado se volvió a convocar en el Ayuntamiento a propietarios y ganaderos para que la Comisión nombrada diera lectura de las bases y se sometieran éstas a la discusión y aprobación de los asistentes.

La reunión fué bastante numerosa y como casi siempre ocurre en estos casos no pudo conseguirse que hubiera unanimidad de pareceres.

Después de leídas las bases, uno de los asistentes hizo unas razonadas observaciones. Dijo que el conceder al guarda, como en las bases se proponía, derecho a cobrar multas y prendadas era antilegal y de más inmoral, pues el Reglamento de guardería prohibió que el guarda tenga participación en las penas y responsabilidades que se impongan, y si el guarda no ha de disfrutar mas sueldo que las 100 pesetas que percibe del Ayuntamiento y lo que por multas y prendadas cobre, habría de ser un Santo o un héroe para que pudiendo evitar la entrada de ganados en una finca y no cobrar nada, lo hiciera, quedándose acaso aquel día sin tener una peseta para la cena, o se hiciera el distraído hasta dar lugar a que el ganado se introdujera en la heredad

y causara daño para cobrar las dos o tres pesetas a que tuviera derecho y tener asegurada la cena del día. Por eso es inmoral el nombramiento de guarda en esas condiciones y por eso precisamente lo prohibe la Ley.

Ha creído el Ayuntamiento de Potes que cuando en los pueblos de los Valles se ha venido haciendo el nombramiento de guarda en esa forma es por que les da buenos resultados y están con ello satisfechos. El mismo Señor que había hecho las anteriores observaciones afirmó que tales contratos daban lugar a continuas disputas y cuestiones entre guarda y propietarios, y guarda y ganaderos, y ganaderos y propietarios, cuestiones que originaban no pocas reclamaciones judiciales y el, dió, tenía motivos por su profesión para saberlo.

Sus observaciones no parece que encontraron eco en parte de los concurrentes y surgieron discusiones y cada uno emitió su opinión; unos que debía de hacerse el nombramiento de guarda conforme la comisión proponía, otros que se oponían diciendo que el guarda así nombrado no sería guarda municipal sino particular, otros que proponían el nombramiento a sueldo, en fin el caos. La reunión terminó sin llegar a ningún acuerdo y los propietarios de Potes están en peligro, si ellos no le nombran y le pagan de quedarse sin guarda de sus fincas gracias al poco acierto que ha tenido el Ayuntamiento en este asunto.

Por la cultura de Liébana

Que sublime rasgo el de esa Sociedad lebaniega que, aún a trueque de tener que salvar áridas empresas, se propone por todos los medios, no se si a fundar o restaurar una Biblioteca pública cuyos fines benéficos son incontrovertibles.

Cuan digno de alabanza repito es ese acto. ¿Cabe algo mas grande que la caridad? ¿No es caridad enseñar al que no sabe? ¿Cuántos males son inherentes a la ignorancia, y cuantos bienes a la ilustración?

Pues bien, los que deparan, los que ofrecen esa ilustración devastadora de los males hermanos de la ignorancia, son caritativos, son grandes de espíritu, son amantes de la cultura general, porque como ellos la conocen y saben cuan grandiosos son sus efectos, quieren extenderla, propagarla entre todos sus conmoradores y hacerles partícipes de tales beneficios.

De norabuena pueden estar todos los que se vean favorecidos por tal prodigalidad doctrinal, que vino por decirlo

así, a redimirlos de ese sopor, de ese abismo de obcecación o rudeza en que algunos duermen.

Satisfactorio en extremo será para los miembros de tan benévola Sociedad que desparrama ambiente de sabiduría y que ya ve en lontananza la eficacia de sus loables propósitos, alcanzar el triunfo pretendido.

A ello, puesto que es una acción de verdadero altruismo, debemos contribuir todos, para cuyo efecto debiera de abrirse oportuna suscripción, que había de ser bien acogida, con cuyo producto se subvencionaría parte del material preciso para tan altos fines. Suscripción puede llamarse al bello requerimiento que se hace de libros u obras de interés, pero muchos de la clase media o mediana a quienes más directamente afecta el resultado favorable de ese plan, carecen de libros o el costoso precio de algunos les impide comprarlos, y de otro modo cooperarían atentamente y de buen agrado con su óbolo a la reconstitución de esa obra que deleites y conocimientos les acarrea a la vez.

El que esto escribe y que tanto empeño revola por la ilustración de los lebaniegos, no es le Liébana, ni siquiera de la provincia; pero es un modesto bibliófilo español, y como los españoles son sus hermanos más íntimos, con los que ha de vivir, le complace y enorgullece todo lo que en provecho de ellos redunde, y por eso no puede menos de ensalzar obra de tan señalado mérito y de felicitar a sus institutores.

LINO PELAEZ

Vega de Liébana 22-XII-1914

El servicio de Correos

Otra vez

En estos ocho días han vuelto a observarse anomalías en el servicio de Correos. Cartas que han llegado a Liébana con un retraso incomprensible, periódicos que no han llegado, alguno de ellos semanal, que ha faltado a algún suscriptor dos semanas seguidas...

Enseguida hemos pensado si habrá cambiado otra vez el personal en la cartería de Unquera, donde en una corta temporada han puesto y quitado los políticos a sus recomendados y cofrades. Y no es que nos parezca mal que se proteja al prójimo cuando la protección es lícita, como en este caso concreto. Pero nos parecería mejor si el interés de todos, que es para quien funcionan los servicios públicos, no resultase perjudicado por esas alternativas de intereses particulares.

De todos modos—y como quiera que ahora hablamos en hipótesis y por mera sospecha—lo indudable es que cada lunes y cada martes tenemos que lamentar anomalías en el servicio procedente de Unquera para la región. Y ya lo hemos dicho varias veces: el motivo principal de ellas está en las condiciones de aquella oficina, que por su considerable importancia, por su enlace con el ferrocarril y el gran trabajo que pesa sobre ella, por la acumulación de correspondencia de y para comarcas como las dos Penamelleras, Cabrales, Peñarrubia y Liébana, tiene sobrados títulos para ascender de categoría, encomendándola a un funcionario del cuerpo de Correos.

Ahora tal vez, con nuevos presupuestos, fuera ocasión de conseguirlo si los representantes de los pueblos comprometidos en la mejora la gestionaran.

De Buenos Aires

El día nueve de Noviembre fué consagrado en la capital argentina el enlace de la apreciable señorita Petra Palacios, de Potes, con el respetable joven don Nicasio Moreno, de Celada (Palencia).

En el registro civil fueron padrinos, por parte de la novia, el agente de LA VOZ, don Julián Fernández y por la del novio, el señor, Moisés Tejerina. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial de Baltanora, actuando como padrinos el hacendado comerciante don Pedro Vasano y su distinguida esposa, ex-patronos de la novia.

Después de dicho acto al que asistieron la familia de ambos y otros muchos invitados, éstos fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los nuevos desposados fueron objeto de muchas atenciones por parte de todos los concurrentes y muy particularmente de la familia a quien la novia desde hace tiempo prestaba sus servicios, recibiendo también muchas felicitaciones y valiosos regalos.

Nos congratulamos en enviarles nuestra enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.



Se halla completamente restablecida de la operación quirúrgica que con todo éxito le fué practicada en la garganta, por nuestro paisano el doctor don Angel Gutiérrez, la estimada lebaniega residente en la referida capital señorita Justa Sanchez.

Muy complacidos celebramos su mejoría y buen resultado, a la vez que formulamos un voto de gracias para el inteligente cirujano por las simpatías y consideraciones que ya en otras oportunidades ha demostrado para con los lebaniegos.

De Méjico

(1) Hoy por el F. C. Mexicano, salió para Veracruz, rumbo a esa querida tierra, el muy estimado lebaniego, don Claudio Lera, habiendo sido despedido en la Estación, por las siguientes personas: José Lera, Juan José Guerra, Luis Cuevas, Angel Rodríguez, Felipe Gutiérrez, Ramón Palacios, Felipe Cuevas, Félix M. Bulnes, Angel Gutiérrez, Angel Amuchastegui y otros varios.

Con el mismo objeto fué obsequiado anoche con una cena en el «Restaurant del Bazar» durante la cual se charló mucho de Liébana, reinando la más cordial animación, habiendo terminado esta con la correspondiente copa de Sidra «Gaitero» que se tomó brindando por el amigo Lera, y por Liébana. Tomaron asiento al lado del citado amigo que se ausentaba los siguientes: Su hermano José, Felipe Gutiérrez, Juan José Guerra, Angel Gutiérrez, José Prados, Eulalio Amuchastegui y Angel del mismo apellido; estos dos últimos, dueños de una gran fábrica de pegamentos y abonos químicos de esta Capital.

(1) Hemos recibido esta correspondencia de Méjico con gran retraso, cuando ya habíamos dado la noticia de la llegada a Liébana de don Claudio Lera, esto explica el retraso con que se publica.

Trajes y gorras a la medida autoría de:
Nasceto Aguirre, San Francisco 25
Santander

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vendejo

En el «Heraldo de Campoo», llegado ayer por casualidad a mis manos, se publica, impresa en letras bien claras e inteligibles, una carta de Nestares en la que dice el firmante, que el día 4 del corriente presencié con gran pena el cuadro tristísimo de una familia de Proano (Campoo de Arriba), que se hallaba presa de gran excitación por temor a las consecuencias que le pudiera acarrear el caso siguiente:

Hace tres o cuatro días, notaron que una vaca de las de labranza, dejaba de comer y beber como tenía de costumbre, alguien les dijo que tenía síntomas de anginas y con este motivo han tratado de curarla la gárganta, introduciendo en la boca la mano, ya unos, ya otros, haciendo uso de diferentes remedios. Pero lo lamentable del caso es, que la vaca va de mal en peor y el día diez, lo violento de la mirada, sus bramidos a intervalos, y su acometividad a todo lo que veía moverse, todo en fin, hacia creer que el animal está hidrófobo. Y aquí entra lo grave: El dueño de la vaca, Matias Martínez y una hija de éste (por lo menos), padecen heridas en las manos que han introducido en la boca del animal enfermo, y pudiera ocurrir que se hubieran contagiado sin darse cuenta del peligro, pues ni por lo más remoto pensaron que la enfermedad pudiera ser la hidrofobia; máxime cuando se trata de una res que apenas se ha soltado este año mas que del yugo al pesebre.

En el mismo valle ocurrió un caso enteramente análogo hace dos meses.

El mismo periódico agrega a esta información, la noticia de que son varias las personas que se consideran atacadas del temible mal y que saldrán en breve para Santander a recibir las inyecciones antirrábicas.

No abrigo la pretensión de que sean mis excitaciones necesarias para mover el celo y avivar la actividad de las personas encargadas de volar por la conservación de la salud pública en la provincia. Muy al contrario, creo que esta noticia desagradable habrá llegado antes que a mí, a conocimiento de aquellos respetables funcionarios.

Pero no está demás que se dé la voz de alarma, con el fin de que a la vez que adopta la superioridad las medidas oportunas, que no se harán esperar, seguramente, sirvan estas hojas de LA VOZ, al esparcirse por los pueblos lebaniegos, de rápido vehículo conductor de una saludable advertencia, para que los habitantes de la región dedicados a la industria ganadera, estén prevenidos contra la posible repetición de caso tan peligroso.

De Pombes

Reseña de una toma de posesión—La función con que en una parroquia se celebra o conmemora el día en que de ella toma posesión el nuevo párroco, tal como desde tiempo inmemorial se ha efectuado siempre en estos pueblos de Liébana, sobrepuja a mi modo de entender desde muchos puntos de vista a cuantas fiestas y romerías por uno u otro motivo al discurso del año se vienen celebrando.

Y ciertamente la que en Pombes hubo lugar el pasado 17, no desdijo nada ni de lo que de suyo exigen por su misma naturaleza y significación tales funciones, ni de lo mucho que del esforzado ánimo y voluntad a toda prueba, de los honrados vecinos de Pombes podría esperarse.

Largo me haría si me detuviera a detallar todos los preparativos que se hicieron para tan encantadora fiesta; así que solo diré, cortando las alas a mi imaginación y los aires de expansión a mi pluma, para no merecer las censuras del amable director de LA VOZ, que llegado el suspirado día y a eso de las 9 y media cuando ya la gente alegre y en trale de gala por las enlodadas calles sin cesar iba y venía, dieron señal de haber comenzado los religiosos actos, las acordes y sonoras voces de las jóvenes del pueblo, que en ordenada pía y al son de las panderetas, ante la entrada de la casa del párroco sus melodiosas canciones entonaban.

El cual, requerido por tan galante manera y pronto al llamamiento que se le hacía, salió acompañado de varios de sus dignos compañeros, que ya para entonces habían venido a dar mayor realce al cristiano festival; y con la gente que entre tanto se fué allegando se formó la procesión camino de la Iglesia.

Procedían los mozos gentiles y arrogantes lanzando al aire con maestría los voladores cohetes, seguían los sacerdotes, que llevaban en el medio a nuestro dignísimo párroco don Olegario Fernández por debajo de vistosísimos arcos de verde follaje; a continuación venían las mozas, que luciendo con garbo sus arreos y su hermosura y en dos filas, henchían el aire con el eco de sus cánticos a los acordes sones de tambores y sonajas; y finalmente cerraba la procesión la turba multa de hombres, niños, mujeres y ancianos, mezclados en confuso pelotón con los que de afuera iban llegando, todos con sus mejores atavíos, mostrando todos en su semblante la satisfacción que rebosaban sus corazones en tan preciados momentos.

Llegó por fin en un no interrumpido *crescendo* de entusiasmo la religiosa comitiva al sagrado templo, adornado con la esplendidez y aparato propios de los días de gran gala; y minutos después dió principio la Santa Misa, que fué interpretada con toda maestría y con las solemnidades de rúbrica por la nutrida *schola cantorum* del pueblo, y en la que oficio de preste, como es de suponer, nuestro amantísimo párroco siendo asistido de diácono y subdiácono por los señores Curas de Bejo y Cosgaya respectivamente. Momentos verdaderamente solemnes fueron aquellos, en que alzando el sacerdote en sus niveas manos la hostia inmaculada y el caliz sacrosanto a la adoración de la multitud creyente, enmudecía esta poseída de místico recogimiento, al tiempo que la campanilla emitía sus mas claros sones entrecortados por el ronco estallido de las bombas en el espacio!

Terminado el incruento sacrificio se volvió a formar la procesión de regreso a la casa rectoria en la misma forma y orden en que había venido; y de nuevo sonaron los vítores, redoblaron de nuevo los tambores y panderetas, y las mismas bien timbradas voces juveniles tornaron a repercutir en el espacio; mientras los alados cohetes seguían hendiendo unos tras otros los aires con ligereza, y hacían resaltar con su sordo ruido los corazones en los magnánimos pechos.

Tal remate y fin tuvo la parte religiosa de la fiesta, y a los últimos acantos de los cánticos alusivos al acto, que aun seguían entonando las jóvenes a la puerta de la rectoria, se disolvió la numerosa turba, cual bandada de pájaros al sonido de una palmada, y corrió presurosa a satisfacer los apremiantes anhelos de sus ya desfallecidos estómagos.

Pero no se dieron muchas horas de reposo, antes sin pérdida de tiempo,

después de haber yantado con la abundancia y esplendor propias del día, acudieron todos en tropel a tomar parte bien como actores, bien como simples espectadores, en el entretenimiento típico y peculiar de esta clase de funciones; ese festival y diversión antiquísima en los pueblos de estas comarcas que aun hoy a través de los tiempos excita el mismo entusiasmo y se conserva con el mismo cariño que el primer día, "la ascensión del Mayo". El que para tal día habían pinado los mozos de Pombes es un ejemplar de haya, bien figurado, con unos 19 metros de alto por 50 cm. de perímetro en su base y 20 en su cogolla como decimos por acá.

Abierta el ardulesco certamen, de entre varios que se deslizaron por el nervudo y resbaladizo tronco ansiosos de dominar su esbelta cima, sólo dos, Marcos Martínez, de Buyezo que está actualmente de servicio en casa del concejal de este pueblo Juan Alonso y que ganó el primer premio; y mi buen amigo el joven Juan Calvo, del Concejo de Espinama, tuvieron la satisfacción de palpar a aquellas alturas la bota y el gallo simbólicos.

Y como llegaban al alma, y la tenían en una agradable y continua tensión embebecida en aquel obstinado forcejear del esquilador por avanzar en su difícil carrera; aquel precipitado salir de los cohetes de las manos del hábil pirotécnico en dirección de la cúspide del Mayo, que no parecía sino que iban a disputarle la apetecida presa; aquellas arongas e insinuantes cánticos de las mozas con que le animan a subir, en estrofas como esta *Arriba, mozo, arriba—no lo dejes por cobarde—que arriba está la victoria—lo que cuesta es lo que vale*; aquellos no interrumpidos gritos de "charra" "valor" "ya poco falta" los mozos, que de abajo le alientan y le palmotean; aquellos momentos de suspensión de todo el público, cuando el luchador parece titubear en su camino; aquella salva de aplausos y aquel torrente de entusiasmo que se desborda de todos los corazones al ver que el bravo adalid se agarra ya del codiciado pino.

Ciertamente es este un espectáculo de los más hermosos y encantadores que puedan darse. Todavía sin anochecer tuvieron ocasión los aficionados al arte de Tepsicore de dar cinco zapatetas en el aire, volviendo a ello por 2.^a y 3.^a vez antes y después de la cena. A las tres horas estuvo el baile muy concurrido; y aunque no todos ni todas bailaban, todos y todas en una u otra forma daban rienda suelta al entusiasmo y regocijo de que sus pechos estaban henchidos.

Al llegar aquí, y para remate de esta toska reseña, mi deseo sería el estampar en estas mal hilvanadas cuartillas el nombre de cuantos de los pueblos vecinos de Espinama, Mogrovejo, Cosgaya, Tanarrio, Brez, Lón, y aun de Bedoya y Lamasón, tuvieron a bien el honrarnos con su presencia, pero desisto de hacerlo porque esto va ya demasiado largo. De los señores Curas asistieron todos los del Valle, si no es el de Argüebanes; mas los de Bejo y Perrozo.

Yo desde estas columnas de LA VOZ en nombre de este pueblo y muy particularmente en el de nuestro dignísimo párroco don Olegario Fernández Delgado les reitero las gracias mas expresivas a cuantos con su asistencia contribuyeron a dar mayor realce a la inolvidable fiesta.

Dicho esto, sean mis últimas palabras para hacer constar aquí mis ardientes deseos porque el Señor nos conserve al nuevo pastor luengos años rigiendo los destinos de esta reducida grey, siquiera tantos como su antecesor, de imperecedera memoria.

Y tu pueblo mío, que en semejante día diste una prueba mas de tus cristianos sentimientos y de tu fe sin tacha; mientras el viento huracanado de la impiedad pasa y arranca de cuajo los árboles que se alzaban airosos en la sierra cargados de opimos frutos de virtud; no pierdas ni una gota tan siquiera de la savia cristiana que corre por las profundas raíces de tus viejas creencias; no olvides jamás, *que más se eleva ante Dios, quien más se humilla—que nunca es mas grande un pueblo que de rodillas.*

Pombes 18 de Diciembre de 1914

X

ALBUM POETICO

Epitafio

Al Ex-Presidente, dos veces, de la República Argentina, General Julio A. Roca

Jamás el Creador revoca
Sus designios, y hoy la muerte
Cupo inexorable en suerte
Al General Julió A. Roca.
Esta Nación Argentina
Perdió un hombre de valía
Cuando solo él podría
Con su grande disciplina
Conjurar la crisis fiera
Y que a su estado volviera
Esta amada patria mía.
Lleno de gloria murió,
Y todo el mundo lamenta
Su falta, al caer en cuenta,
Que cuando mas falta hacia
La tumba se lo tragó...
¿No habrá, pues, quien le reemplace
En el gran pueblo argentino?
Y que el fatal torbellino
De esta crisis desenlace?...
Dudarlo fuera un ultraje;
Do menos se piense nace
Un genio, un gran estadista
Que regenere al país,
Dejando atrás a París,
Siendo un ideal papista,
Esto de Dios esperemos,
Y ante el cadáver de Roca,
Enmudezca nuestra boca
Y con fé por él oremos

DE LA BÀRCENA
20-10-1914

AL VUELO

Nuestro deseo es que todos nuestros lectores disfruten de unas felices Pascuas. Sin embargo, nuestro ferviente deseo no ha de ser bastante para que la felicidad sonría en los hogares de muchos de nuestros lectores. Los que residen en México han visto en peligro sus vidas y sus haciendas, los que se hallan en la Argentina se encuentran bajo la amenaza de la crisis por que atraviesa aquella República, y unos se han quedado sin colocación y otros han sufrido graves quebrantos en sus intereses. De los lectores de la Península, quien será quien no tenga en México o en la Argentina algún pariente o algún allegado y no tenga motivo para que la

incertidumbre de su situación venga a turbar la felicidad propia de estos días?

Ojalá el nuevo año de 1915 traiga a nuestros lectores dichas y prosperidades que les compensen de las desdichas y amarguras que el 1914 ha dejado tras de sí.

Según leemos en los periodicos de Gijón, en el Teatro Dindurra de dicha ciudad ha sido estrenado un pso de comedia en un acto y dos cuadros titulado "La boda de Lupe o los dos incluseros" de cuya obra es autor nuestro estimado amigo y suscriptor el Médico de dicha localidad don José M.^a Hidalgo.

La obra fué muy aplaudida y el público hizo salir al autor a escena varias veces para recibir los aplausos que se le tributaron.

Felicitemos al señor Hidalgo por el lisonjero éxito de su obra y le deseamos nuevos triunfos como autor

Los precios que rigieron en el mercado del Lunes pasado para las distintas especies fueron los siguientes:

Trigo a 32 reales cu.rto
Maiz a 26 " "
Cebada a 21 " "
Garbanzos a 16 " emina
Alubias a 12 " "
Habas a 7 " "
Legumbre a 6 " "
Patatas a 6 " arroba
Huevos a 7 " docena
Manteca fresca a 1 peseta libra

El Representante en esta comarca de la Unión española de explosivos ha tenido la atención de obsequiarnos con un artístico calendario de pared.

Damos las gracias a nuestro amigo don Manuel de Miguel y le deseamos muchas prosperidades en la representación de su compañía.

El Marqués falleció en esta Villa doña Natalia modelo de sirvientes, de los que ya no quedan ejemplos. Hace 40 años entró al servicio del señor Médico titular de Potes, don Gregorio Mañiz, y en la misma casa ha continuado hasta su muerte. Descanse en paz.

En el pasado mes de Octubre murieron tres Presidentes y ex-presidentes de la República Argentina, el Dr. Roque Saenz Peña, el Dr. Uriburo y el General Julio A. Roca, que había sido Presidente en dos ocasiones, y había sido llamado por tercera vez. A este último dedicó nuestro estimado colaborador don Abel Alonso de la Bârcena un epitafio que publicamos en otro lugar de este número.

La respetable señora doña Felisa Martínez Carando, viuda de Martínez acompañada de su hijo el Presbítero don José María, salió el martes para Bilbao donde se propone pasar una temporada en compañía de sus hijos el Notario de aquella Villa don Celestino M.^a del Arenal y su esposa doña Felisa Martínez.

En Potesguero en una oscuria en la que tomaron parte de algunos cazadores esta Villa se cazaron dos corzos y una liebre, y en el monte de Rues fueron cobrados esta semana dos jabalíes.

Han llegado a esta Villa en uso de licencia de Pascuas, de Santander el joven músico del Regimiento de Valencia, Marcelo Vilares, y de San Sebastián el soldado del Regimiento de Zapadores minadores Primitivo Fernández. Sean bien venidos.

Para pasar las navidades con su familia llegaron del Valle de Cabuérniga a esta villa la señora doña Juana Blanco, sus hijos don Manuel y don Antonio Toral.

El mejor regalo de Pascuas Un ejemplar de LIÉBANA Y LOS PICOS DE EUROPA

Precio 3 pesetas.

A Frama y Trillayo, respectivamente llegaron de vacaciones los estudiantes José Pablo Cavada y Severo Ibañez.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

Pasando las Navidades con sus familias repositivas se hallan en esta villa los jóvenes estudiantes Agustín Gutiérrez, Cipriano Gómez de Enterría y José Fernández Huidobro.

En la capilla de los Dolores del barrio de Otero fué bautizada el domingo la niña que días antes dió a luz la señora doña Juana del Arenal de García, imponiéndosela los nombres de María de los Dolores Guadalupe. Fué apadrinada por sus tíos la señorita María García G. Enterría y su hermano don Eduardo.

Lista de las cantidades recaudadas por la Comisión del Ayuntamiento encargada de reunir fondos para la colocación de una lápida en la sepultura del Vicario que fué de esta Parroquia don Eleuterio Laso.

Una familia agradecida	25 pts
Doña María Garrido	2 " "
Don Alvaro Fernández	5 " "

Gabanes Sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Conforme anunciamos en nuestro número anterior el Jueves 24 se procedió al reparto de ropas por las señoritas del Ropero de Santa Rita.

Se han socorrido 100 familias, con preferencia las mas necesitadas y las que observaron mejor conducta.

Se dieron: faldas de mujer y niña 11 Camisas de hombre y niño 9—Camisas de mujer y niña 13—Camisetas de niño 4—Vestidos de niño 42—Blusas de mujer 10—Pantalones hombre y niño 8—Chambrás niña 4—Blusas chico 14—Sábanas 3—Refajos 5—Trajecitos completos de niño 5—Medias 2 pares—Atilllos para recién nacidos 4—Chaqueta 1—Camiseta de punto 1—Delantal de mujer 1—Calzocillo 1

De Ojedo ha salido para Aguilar de Campoo el joven, Pedro Antonio Soberrón Quevedo, donde se propone, pasar las fiestas de Navidad, al lado de su tía la señora doña Aquilina Quevedo, feliz estancia le deseamos en aquella villa Águilaense.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

Vapores Correos españoles

De la Compañía Transatlántica

línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Enero saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

Reina María Cristina

Para Habana y Vera Cruz, admitiendo pasaje y carga
Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pts 235, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 210 11 de imp. y 3.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón: 235 y 5 de imp. y 3.50 de gastos de desembarque. Para Colón, 250 y 5 de imp.

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Diciembre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts. con impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y al Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 18 de Diciembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

Montserrat

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios: don Juan y don Pedro hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Marítima, 36 Teléfono número 65.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un M.P.P. a dos líneas.
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
—y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 5 pesetas. En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrian Romo, Alcalá 5.
 - SANTANDER—Librería Arce (Acera del Correo), y en las principales librerías.
 - OTRES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
 - BILBAO—Librería de don Marcelino Errasti.
 - COVADONGA—Hotel Delayo.
 - TORRELA VEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
 - LEON—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
 - LEON—Revista «Cantabria», Sagasta 1.
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
 - LIEBANA—Librería de don Manuel Tamés.
 - MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87.
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401.
 - CANAGUEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.
 - LIEBANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antufano—Monte 48.
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo al costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

DISPONIBLE

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media plana	150 «
A tres columnas	80 «
A dos columnas	60 «
A una columna	40 «

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieciseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

DISPONIBLE

Imprenta de La voz de Liébana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos

campos Eliseos de Lérica

Gran Centro de Producciones Agrícola

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

especialidades que recomiendan a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injerto—Barbados—Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas herlandieri 41^B

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono número 23

Se envía el catálogo de este año y el último de precios de vides, franco por el correo si se desea.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

surtido completo en artículos de oro

y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado al 100%.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas